

En Baja California
tu derecho a una interrupción
segura del embarazo está
garantizado

La atención del
aborto es un
derecho
reproductivo
de las mujeres y
personas con capacidad
de gestar.



Posterior a un
procedimiento
de aborto **se**
recomienda usar un
método anticonceptivo
para evitar un embarazo
no deseado.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CNEGSR
CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE
GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

CONOCE LOS SERVICIOS DE ABORTO SEGURO



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
Secretaría de Salud

Con el
corazón
por delante.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
Secretaría de Salud

Con el
corazón
por delante.

¿Qué es el aborto seguro?

Es cuando se emplean tecnologías apropiadas y lo realiza personal de salud capacitado.



En condiciones adecuadas, **el aborto es un evento obstétrico seguro en la vida reproductiva de las mujeres y personas con capacidad de gestar.**

Es importante que el personal de salud te brinde la información y consejería necesarias para poder elegir el procedimiento adecuado, de acuerdo a tus necesidades.



En Baja California

Tienes derecho a la interrupción del embarazo durante las primeras 12 semanas de gestación:

- Por libre voluntad de la mujer o persona gestante

Motivos para la interrupción del embarazo después de 12 semanas:

- Si el embarazo es resultado de una violación
- Cuando corra peligro grave la salud de la mujer o persona gestante
- Si el producto presenta malformaciones que pongan en riesgo la supervivencia del mismo

Si necesitas orientación acércate a:

Programa de Aborto Seguro

Directorio de Servicios de Aborto Seguro



Escanea este código